

Locales ELA

BIZKAIA
 Secretaría General:
 Euskalduna, 11-1º dcha. - Tel.
 4442504 y 4442554.
 Apartado 1391. BILBAO-8.

BILBAO:
 Federaciones:
 Alameda de Urkijo, 28-4º.
 Tels. 4431800. BILBAO-10.

Unión Comarcal:
 Barroeta Aldamar, 3-2º dch.
 Tels. 4241300 - 4241309.
 BILBAO-1.

ALGORTA: Sarrikobaso, 5-1º
 dcha. Tel. 4692737.

AMOREBIETA (Zornotza): Trav.
 Zelaia, 10-3º dcha. Tel.
 6731782.

ARRIGORRIAGA: Gral. Mola 3
 bajo izda.

BARAKALDO: Gral. Sanjurjo,
 28-2º dcha. Tel. 4386600 y
 4386606.

BASAURI: Gral. Mola, 18-1º.
 Tel. 4494504.

BERMEO: Santa Eufemia, 12-
 2º.

DEUSTO: Ramón y Cajal, 35
 bajo.

DURANGO: Barrenkalle, 28-2º
 dcha. Apdo. 183. Teléfono
 6815650.

ELORRIO: Gral. Franco, 7 bajo.

ERANDIO: Río Seco, 5-1º D.
 Tel. 4470700.

ERMUA: VI Centenario, 12 bajo.

GALDAKANO: Gral. Mola 1.
 Tel. 4564966.

GERNIKA: Señorío de Bizkaia,
 6-3º dcha. Tel. 6852808.

LEMONA: Arraibi, 11.

LEKEITIO: Batalla de Otrento.
 Casa Social, 2. planta.

MUNGIA: Hnos. Basozabal, 3-
 1º dcha. Tel. 6740016.

ONDARROA: Avda. de la Anti-
 gua, 21-1º.

PORTUGALETE: Carlos VII, 20-
 1º. Tel. 4610245.

SANTURZE: Capitán Mendizá-
 bal, 26-1º dcha. Teléfono
 4619033.

SAN SALVADOR DEL VALLE:
 Vicente Ribas, 7-2º izda.
 Tel. 4590214.

SODUPE: José Miguel de Ore-
 gui, 9-2º. Tel. 6692901.

YURRE (Igorre): Elejalde, 26 -
 4º.

ZALLA: Juan Antonio del Yer-
 mo, 1-2º C.

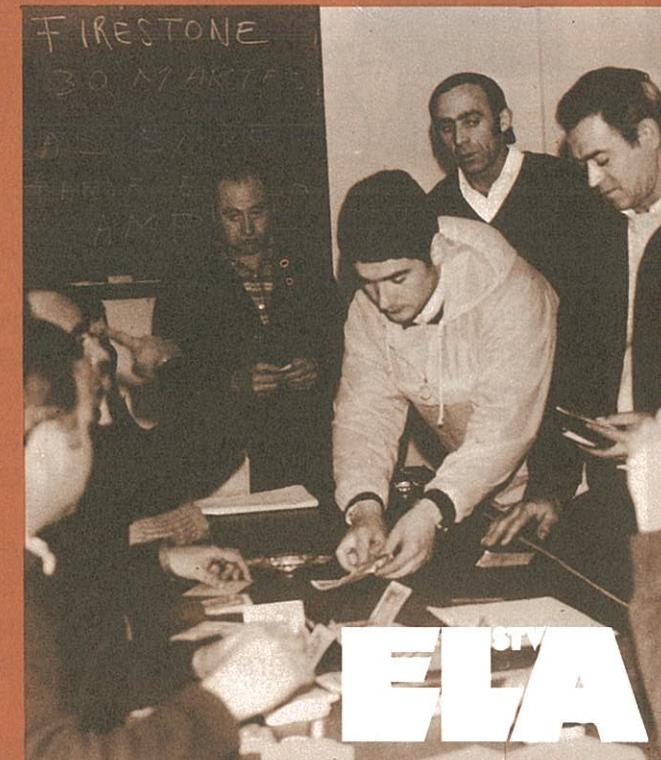


**JUNTOS
 DEFENDEREMOS
 MEJOR
 NUESTROS
 DERECHOS**



CAJA DE RESISTENCIA

Una realidad eficaz



ELA^{STV} el único sindicato con CAJA DE RESISTENCIA



¿Qué es la caja de resistencia?

La CAJA DE RESISTENCIA confederal supone para nosotros, los trabajadores afiliados a ELA-STV, un acto de solidaridad: la creación de un fondo común permanente a disposición de los compañeros en situación de huelga o "Lock-out" (cierre patronal).

En caso de conflicto o huelga no basta plantear con acierto las reivindicaciones. Muchas huelgas se pierden por falta de recursos económicos para resistir. Necesitamos el apoyo económico que a la vez que nos permite aguantar la lucha supone un arma de presión contra la patronal.

Esto es la CAJA DE RESISTENCIA, una aportación fundamental de la clase obrera organizada en su lucha frente a la patronal.

1978: Exito en el funcionamiento de la CAJA

La CAJA DE RESISTENCIA es ya una realidad sólida:

- Más de 20.000 trabajadores de todo Euskadi han cobrado la CAJA DE RESISTENCIA".
- En más de 400 empresas, grandes y pequeñas, han comprobado su funcionamiento y eficacia.

1979: Crece la resistencia de la CAJA

Para el próximo año de 1979 los importes de la CAJA van a tener un incremento del 22 %.

Los afiliados a ELA-STV tendrán más capacidad de Resistencia, más eficacia reivindicativa.

Cantidades a percibir durante el año 1979 en caso de huelga o de "Lock-out"

	Menores de 18 años	Mayores de 18 años
Primera semana de huelga o de "lock-out"	1.600	2.600
A partir de la segunda semana	1.750	2.800
A partir de la quinta semana	1.900	3.000
A partir de la novena semana	2.050	3.200

¿Quiénes pueden disponer de la CAJA DE RESISTENCIA?

Tienen pleno derecho de indemnización, aquellos trabajadores que lleven seis meses de afiliación ininterrumpida. El 50 % de indemnización los que lleven de tres a seis meses y el 25 % los que lleven de uno a tres meses.